

Diplomado internacional en Derechos Humanos ofrecido por la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús de América Latina (AUSJAL) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)

Mención: Acceso a la Justicia



INFORMACIÓN

Objetivo general

Brindar los conocimientos teóricos y las herramientas prácticas para la comprensión de la doctrina y la aplicación de la normativa que protege los derechos asociados a la justicia en los países de la región.

Objetivos específicos

Los egresados del Diplomado en Derechos Humanos, Mención Acceso a la Justicia, estarán en condiciones de:

- Manejar los aspectos fundamentales de la doctrina de los derechos humanos y del derecho internacional de los derechos humanos.
- Aplicar la normativa nacional e internacional que protege los derechos asociados al Acceso a la Justicia en las actividades de su desempeño profesional.
- Analizar los elementos del entorno que entorpecen la vigencia de los derechos asociados a la Justicia e identificar alternativas para su manejo más efectivo.

Destinatarios

Graduados de diversas disciplinas, operadores de justicia, abogados, integrantes de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la defensa de casos, funcionarios policiales y electorales, líderes de partidos políticos, comunitarios y juveniles, educadores, que trabajan o desean trabajar en la defensa, promoción, educación o investigación de los derechos humanos, tanto en instituciones públicas como de la sociedad civil.

Plan de estudio

El Diplomado en Derechos Humanos, Mención Acceso a la Justicia, es de 7 1/2 meses de duración aproximadamente. Se ofrece en modalidad mixta (presencial y virtual) y se estructura en tres bloques:

Bloque presencial de inicio

El fin es la nivelación de conceptos. Es de hasta una semana de duración. El estudiante lo cursa en la universidad sede donde se inscribió. Los tópicos que se abordan incluyen: Fundamentos y Desarrollo Histórico de los Derechos Humanos; Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Interno; Sistemas de Protección de los Derechos Humanos; e Introducción a la Educación a Distancia.

Bloque virtual

En este bloque se desarrolla en profundidad los temas del diplomado. Es de siete meses de duración. El estudiante lo cursa en la plataforma de aula virtual del diplomado. Consta de cinco materias virtuales: cuatro específicas a la mención y una quinta denominada electiva porque se selecciona de un grupo de materias ofrecidas por las Universidades participantes. Cuatro materias duran cuatro semanas cada una y hay una materia de cinco semanas. Las aulas virtuales tienen carácter internacional, en ellas participan conjuntamente estudiantes de diversos países de la región inscritos en las Universidades participantes.

Las materias que corresponden a la especificidad de la mención son:

Específicas:

- Aspectos Conceptuales del Acceso a la Justicia.
- Justiciabilidad de los Derechos Humanos a nivel Nacional e Internacional.
- Condicionamientos Sociales, Económicos y Políticos del acceso a la Justicia.
- Reforma de los Sistemas Judiciales en América Latina.

Electivas

El grupo de materias, del cual el estudiante elige una para cursarla como materia electiva, es:

- Acceso a la Justicia y Equidad de Género. Ofrecida por la Universidad Iberoamericana de Ciudad de México.
- Acceso a la justicia y derechos de comunidades y pueblos indígenas. Ofrecida por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
- Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional Penal. Ofrecida por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Bloque presencial de cierre

Comprende actividades de síntesis y de evaluación de la experiencia. Es de hasta tres días de duración. El estudiante lo cursa en la universidad sede donde se inscribió.

Régimen de Curso

Las sesiones presenciales tienen un régimen intensivo en las que el estudiante se dedica a tiempo completo a cumplir con las actividades programadas. Para aquellos estudiantes que por razones de distancia geográfica se encuentran imposibilitados de asistir a las sesiones presenciales, de manera excepcional, se implementa en forma virtual.

Para el bloque virtual, se estima que el estudiante dedica un mínimo de 14 horas semanales a las actividades del diplomado. Este tiempo comprende las sesiones de ingreso al aula virtual, el copiado de materiales del aula al computador, la lectura de materiales, la participación en foros de discusión, y la elaboración de trabajos escritos individuales o grupales.

Acreditación

La Coordinación del diplomado en la Universidad sede donde el alumno se ha inscrito, informa acerca de los requisitos específicos de dicha Universidad para obtener el certificado de aprobación del diplomado.

A quienes culminan satisfactoriamente sus estudios, se les otorga un Diploma en Derechos Humanos, Mención Acceso a la Justicia, expedido por la Universidad donde el alumno se inscribió y avalado por el IIDH y AUSJAL.

En términos generales, el alumno debe asistir a las sesiones presenciales de inicio y cierre en la Universidad sede donde se inscribió y debe cubrir la totalidad de las cinco materias en línea (cuatro específicas y una electiva) en la plataforma de aula virtual del diplomado.